

181530

PATENTE DE INTRODUCCION

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento de fabricación de un producto imitando al
"terciopelo".

=====

Solicitante : Don Mario Roscio Vassarotti, residente en
Madrid, Desengaño, 9.

=====

La presente patente de introducción se refiere a un procedimiento para obtener un producto que aplicado sobre superficies apropiadas, las recubre de una capa imitando al terciopelo.

5. La materia prima empleada puede ser cáscara de rayón, desperdicios de hilatura de rayón y un adhesivo.

El tratamiento es el siguiente: La materia prima mencionada se sumerge en un baño de sosa Solvay para purgarlo, después de lo cual se extrae y se escurre.

10. Esta masa, todavía húmeda, viene sumergida en un baño caliente de colorante, hasta obtener la intensidad



de color que se desea, y alcanzado este punto, se emplea un fijativo del color. Deben emplearse colores resistentes a la luz y al agua.

15. De dicho baño se saca el material y se seca centrifugándolo, para pasar al teñido en húmedo en un baño muy caliente que se compone esencialmente de una solución acuosa con adición de un 10% de resina uréica.

20. Después de estas operaciones, y una vez se haya secado el material, se muele en un molino, dándole la gradación que requiera según se desea obtener un granulado en capa de 14 o de 7 décimos de milímetro, o bien pulverizado por completo.

25. El material así obtenido debe almacenarse en sitio seco para evitar que el granulado pierda su carácter de fibra, o polvo, suelto.

30. Si se desea obtener efectos de una pana (o fanela) la materia prima empleada serán cáscaras de lana y se puede prescindir del baño de solución acuosa y resina uréica antes citado para el aterciopelado.

La aplicación de este material así obtenido a las superficies previamente preparadas, será de preferencia mediante pistola neumática de pintura.

N O T A

35. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita patente de introducción, por diez años en España: "Procedimiento de fabricación de un producto imitando al terciopelo"; caracterizándose por lo siguiente:

40. 1º.- Procedimiento de fabricación de un producto imitando al terciopelo, caracterizándose porque se emplea
- 45.



181530

como materia prima la cascara o desperdicios de hilatura de rayón y un adhesivo.

50. 29.- Procedimiento de fabricación de un producto imitando al terciopelo, según reivindicación precedente, caracterizándose porque el material a emplear se sumerge en un baño de sosa Solvay, para purgarlo, despues de lo cual se extrae y se escurre.

55. 32.- Procedimiento de fabricación de un producto imitando al terciopelo, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque la masa todavía húmeda, viene sumergida en un baño caliente decolorante, utilizando despues un fijativo del color.

60. 42.- Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracterizándose, porque, al preparar el revestimiento, que imita terciopelo, se procede despues al secado por centrifugado, pasando al teñido en húmedo en baño muy caliente de una solución acuosa y un diez por ciento de resina uréina.

65. 52.- Procedimiento de fabricación de un producto imitando al terciopelo; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de enero de 1948.

MARIO ROSCIO VASSAROTTI.

Por Poder de A. GONZALEZ

